## I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 22 DE Junio del 2011

Nº.	1310		ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE
-----	------	--	--

## **VISTOS:**

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. El D.A N° 928 de fecha 05.05.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
- 5. Certificado Presupuesto Nº 22 de fecha 16.05.2011
- 6. El Acta de Adjudicación del Departamento de Educación;

MUNICIPAL

Y DÉ ALCÁLDÍA

## **DECRETO:**

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-17-L111, Denominada "Materiales para mantenimiento y Reparaciones de la Escuela El Totoral" adjudíquese a la Empresa SODIMAC S.A. RUT N° 96.792.430-K, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación, por la suma de \$422.825 (Cuatrocientos veintidós mil ochocientos veinticinco pesos), valor más IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 010 "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles", Presupuesto de Educación Vigente, Subvención de Mantenimiento.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

A∕CAR⁄RAS⊄O PIZARRO

ALCALDESA

<u>Distribución:</u> Educación Archivo